

**REGLAMENTO
XXVII SLALOM
EL HIERRO 2019**

B



INDICE

INDICE	2
PALMARES	4
PROGRAMA HORARIO	15
TABLÓN OFICIAL DE AVISOS	16
SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA	16
OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA	16
PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS	16
Art. 1 ORGANIZACIÓN	17
MODALIDADES GENERALES	19
Art.2 PUNTUABILIDAD	19
Art. 3 DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	19
Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	19
Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN * INSCRIPCIONES	19
Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	20
Art. 7 TROFEOS	20
Art. 8 PUBLICIDAD	21
Art. 9 PENALIZACIONES	22
Art. 10 DESARROLLO DE LA PRUEBA	22
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	24
1. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.	24



BORRADOR

La Asociación Deportiva Escudería Hierro Sur a través de su comité organizador, organiza el XXVI Slalom Isla de El Hierro 2018, que se disputara de acuerdo con lo dispuesto en el código deportivo internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automovilismo (F.I.A), en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación de Canaria de Automovilismo, reglamentos Provinciales en los reglamentos de la Federación de Tenerife de Automovilismo y en el presente reglamento particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E de Automovilismo serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de Automovilismo.



PALMARES

I EDICIÓN ABRIL 1996

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Volkswagen Gol GTI
2º	José M. González	Citroën AX 4x4
3º	Francisco Díaz	Opel Ascona
4º	Zósimo Hernández	Opel Kadett GSi
5º	Claudio Casanova	Volkswagen Golf GTI

II EDICIÓN NOVIEMBRE 1996

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Ramón Negrín	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
3º	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
4º	Angelino Jiménez	Volkswagen Golf GTI
5º	Alberto Reyes	Seat 131

III EDICIÓN (IV EDICIÓN) ABRIL 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Zósimo Hernández	Seat Ibiza GTI
3º	Alberto Reyes	Seat 131
4º	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
5º	Ramón Negrín	Mitsubishi Colt Turbo 4WD



V EDICIÓN JUNIO 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	José Antonio Hernández	Opel Corsa GSi
2º	Juan Carlos Rodríguez	Opel Kadett GSi
3º	Juan Carballo Fariña	Fiat 128
4º	Manuel García	Seat 127
5º	Abel González	Seat 124

VI EDICIÓN NOVIEMBRE 1997

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
2º	Zósimo Hernández	Seat Ibiza GTI
3º	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
4º	Victor Martín	Volkswagen Golf Rally
5º	Alberto Reyes	Seat 131

VII EDICIÓN JUNIO 1998

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
3º	Saúl Forte	Citroën AX 4x4
4º	Guillermo Rodríguez	Citroën AX 4x4
5º	Víctor Abreu	Seat Ibiza GTI



VIII EDICIÓN NOVIEMBRE 1998

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Walter Delgado	Seat Ibiza GTI
3º	Francisco Morales	Volkswagen Golf GTI
4º	Víctor Abreu	Seat Ibiza GTI
5º	Alberto Reyes	Seat 131

IX EDICIÓN JUNIO 1999

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Miguel Ángel Reyes	Citroën AX 4x4
2º	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3º	Iván Pérez	Seat 127
4º	Francisco S. Díaz	Opel Corsa
5º	Francisco Morales	Volkswagen Golf GTI

X EDICIÓN NOVIEMBRE 1999

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Saúl Forte	Citroën AX 4x4
2º	Pedro Rodríguez	Talbot Samba Rallye
3º	Francisco S. Díaz	Opel Corsa
4º	Alberto Reyes	Seat 131
5º	Héctor Rivera	Honda Civic



XI EDICIÓN ABRIL 2000

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3º	Ángel Casanova	Lada Niva
4º	Alberto Reyes	Seat 131
5º	Francisco S. Díaz	Opel Corsa

XII EDICIÓN NOVIEMBRE 2000

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Miguel Ángel Reyes	Citroën AX 4x4
2º	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
3º	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
4º	Juan Carlos Hernández	Opel Kadett GSi
5º	Iván Pérez-Abel	León Seat 127

XII EDICIÓN NOVIEMBRE 2000 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Vidal Gutiérrez	Kart Cros



XIII EDICIÓN ABRIL 2001

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Walter Delgado	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
2º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
3º	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
4º	Juan Carlos Rodríguez	Ford Fiesta
5º	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4

XIII EDICIÓN ABRIL 2001 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2º	Roberto Oval	Speed Car J
3º	Francisco Cabrera	Speed Car

XIV EDICIÓN NOVIEMBRE 2001

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Conrado Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
3º	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
4º	Juan Jesús Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
5º	Gustavo Fumero	Seat Ibiza GTI

XIV EDICIÓN NOVIEMBRE 2001 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2º	José A. Vargas	Speed Car 2
3º	Diego Rodríguez	Speed Car



XV EDICIÓN ABRIL 2002

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4
3º	Moisés Quintero	Citroën AX 4x4
4º	Gustavo Ramos	Volkswagen Golf GTI
5º	Conrado Tacoronte	Volkswagen Golf GTI

XV EDICIÓN ABRIL 2002 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Martín	Kart Cros Benicar

XVI EDICIÓN NOVIEMBRE 2002

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Walter Delgado	Mitsubishi Colt Turbo 4WD
3º	Domingo Alonso	Mazda 323 GT-R
4º	Conrado Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
5º	Marcos Mendoza	Citroën AX 4x4



XVII EDICIÓN ABRIL 2003

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Juan Jesús Tacoronte	Volkswagen Golf GTI
2º	Iván Pérez	Seat 127
3º	Martín García	Volkswagen Golf GTI
4º	Bernabé Alaín Febles	Peugeot 205 GTI
5º	Fernando Gutiérrez	Renault Fuego

XVII EDICIÓN ABRIL 2003 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Diego Rodríguez	Speed Car II
2º	Romay Hernández	Speed Car II

XVIII EDICIÓN DICIEMBRE 2003

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Iván Pérez	Seat 127
2º	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
3º	Bernabé Alaín Febles	Peugeot 205 GTI
4º	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
5º	Fernando Gutiérrez	Renault Fuego



XIX EDICIÓN ABRIL 2004

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	José A. González	Opel Corsa
2º	Francisco S. Díaz	Citroën AX
3º	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
4º	Martín García	Volkswagen Golf Rallye
5º	Iván Pérez	Seat 127

XIX EDICIÓN ABRIL 2004 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Martín	Kart Cros Benicar
2º	David González	Speed Car 4x4
3º	Diego Rodríguez	Speed Car

XX EDICIÓN OCTUBRE 2004

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	José A. González	Opel Corsa
2º	Moisés Quintero	Seat Ibiza 1.8 20VT
3º	Iván Pérez	Seat 127
4º	Moisés García	Volkswagen Golf GTI
5º	Juan J. Tavío	Talbot Samba Rallye



XX EDICIÓN OCTUBRE 2004 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Diego Rodríguez	Speed Car 2
2º	José Antonio González	Speed Car 2

XXI EDICIÓN MAYO 2006

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Martín García	Lancia Delta Integrale
2º	Roberto Cabrera	Volkswagen Golf GTI
3º	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
4º	Óscar González	Seat 127
5º	Miguel A. Pérez	Peugeot 106 Rallye

XXII EDICIÓN SEPTIEMBRE 2008

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
2º	Iván García	BMW 325 IX
3º	Juan Pedro García	Peugeot 309 GTI
4º	Manuel García	Volkswagen Golf GTI
5º	Manuel Fortes	Citroën AX 4x4

XXII EDICIÓN SEPTIEMBRE 2008 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Armando Díaz	Speed Car I
2º	Adán Rivero	Speed Car I



XXIII EDICIÓN OCTUBRE 2009

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2º	Juan Jesús Tacoronte	Citroën AX 4x4
3º	Francisco García	Mazda 323 GT-R
4º	Iván García	BMW 325 IX
5º	Jonathan Jorge	Opel Corsa

XXIII EDICIÓN OCTUBRE 2009 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Francisco Acosta	Speed Car 1.0

XIV EDICIÓN OCTUBRE 2010

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Benito Marrero	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2º	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
3º	Francisco José Cazorla	Subaru Impreza
4º	Juan Pedro García	Subaru Impreza
5º	Gustavo Torres	Renault 5 Súper

XIV EDICIÓN OCTUBRE 2010 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Iván García	Speed Car



XV EDICIÓN NOVIEMBRE 2011

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Pedro J. González	Mitsubishi Lancer Evo VIII
2º	Javier González	Mitsubishi Lancer Evo IX
3º	Juan José Tavio	Renault Clio
4º	Iván García Tomero	BMW 325
5º	Dexter Martín	Opel Corsa

XV EDICIÓN NOVIEMBRE 2011 KART CROSS

Puesto	Piloto	Vehículo
1º	Adán Rivero	Speed Car
2º	Juan Antonio García	Speed Car



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
28/10/2019	20:00	Apertura de inscripciones	WEB ESCUDERÍA HIERRO SUR
15/11/2019	20:00	Cierre de inscripciones	WEB ESCUDERÍA HIERRO SUR
20/11/2019	20:00	Publicación lista Oficial de inscritos	WEB ESCUDERÍA HIERRO SUR
23/11/2019	8:30 a 10:00	Entrega de documentación Verificaciones administrativas	CIRCUITO JUAN CASAÑAS MORALES
	8:30 a 10:00	Verificaciones Técnicas	
	10:00	Reunión de los Comisarios Deportivos, constitución del Colegio	
	10:30	Publicación de la lista de autorizados a tomar parte en la prueba	
	11:00	Briefing Director de Carrera (Obligatorio para todos los participantes)	
	11:30	Inicio de la 1ª Carrera	
	Tras ésta	Inicio de la 2ª Carrera	
	Tras ésta	Inicio de la 3ª Carrera	
	14:30	Reunión de Comisarios Deportivos	
	15:00	Publicación de la clasificación oficial provisional	
	15:15	Publicación de la clasificación oficial definitiva	
15:30	Entrega de trofeos		



Art. 1 ORGANIZACIÓN

DEFINICIÓN

La **Escudería Hierro Sur** organiza el XXVII SLALOM ISLA DE EL HIERRO 2018, que se celebrará el día 23 de Noviembre de 2019.

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. Zózimo Hernández Morales
Vicepresidente:	D. Pedro Jesús González Abrante
Secretario:	Dña. Maite Gutiérrez Febles
Tesorero:	D. Ignacio Jesús Armas Cejas
Vocales:	D. Miguel Ángel Dávila
	D. Emérito José Padrón Armas
	D. Sebastián Machado Fernández
	Dña. Yarín González Padrón
	D. Luis Alejandro Navarro Brito
	D. Pedro Manuel Morcillo Toledo
	D. Santiago Arteaga González
	D. Lorenzo Sánchez Fleitas
	D. Fernando Baute Ruiz

OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Dña. Natividad Sánchez Fernández. – Presidenta Lic.: CD-605-C
D. José Pineda González Lic.: CD-1385-C
D. Antonio Fco. Peña Estupiñan Lic.: CD-45-C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Pablo Estévez Hernández IIC.: DC-53-C

JEFE DE SEGURIDAD:

D. Carlos Suárez Pérez Lic.: DC-565-C

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe.- D. Juan M. Torres Afonso Lic.: JOC-165-C
D. José E. Pérez Noda Lic.: OC-1480-C

CRONOMETRADORES

Jefe – Dña. Carmen Nieves Hernández Méndez Lic.: JOB-579-C
Dña. Noelia Peña Vidal Lic.: OB-917-C
Dña. Lucia Fayna González Rodríguez Lic.: OB-915-C
D. Israel Tacoronte García Lic.: OB-916-C

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Ignacio Jesús Armas Cejas

RELACIONES CON LA PRENSA:

Dña. Maite Gutiérrez Febles

COMISARIOS DE RUTA: (a designar mediante complemento)



COLORES DE LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES:

Oficial de salida:	Rojo	
Cronometradores:	Amarillo	
Comisarios de seguridad:	Naranja	
Comisarios técnicos:	Azul	
Relaciones con los competidores:	Verde	

IDENTIFICACIÓN DEL RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Ignacio Jesús Armas Cejas
Teléfono: 630 592 348

PLAN DE TRABAJO.

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estarán como mínimo en los siguientes puntos:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Slalom
- Parques de salida
- Parques de trabajo
- Parque de llegada

El plan de trabajo detallado y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de la entrega de documentación.



MODALIDADES GENERALES

Art.2 PUNTUABILIDAD

La Prueba será puntuable para los siguientes Certámenes:

- Campeonato de Canarias de Slalom.
- Campeonato Provincial de Tenerife de Velocidad en Tierra, en todas las modalidades.
- Campeonato Insular de Tenerife de Velocidad en Tierra, en todas las modalidades que recogen los Reglamentos de la F.I. de A. de Santa Cruz de Tenerife.

Art. 3 DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Distancia total del recorrido: 2.800 Km
Circuito Juan Casañas Morales
Número de mangas oficiales: 3

Suma de las tres mangas oficiales

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 4.1** Según el art. 3 del reglamento del Campeonato de Canarias de Rallies en Tierra.
- 4.2** Además serán admitidos:
- Agrupación «E»
Clase 9: Car Cross según Reglamento Técnico de la RFEdeA, a excepción de la cilindrada, que será libre.
 - Agrupación «F»
Clase 10: vehículos Súper Buggy de acuerdo al artículo 279ª-Anexo J del CDI.
 - QUAD, con su propio reglamento de la Federación de Motociclismo, adaptándose al desarrollo de la prueba, con una clasificación independiente.
- 4.3** Se realizará una clasificación independiente de cada una de las tres categorías y cada una de ella tendrá su propio campeonato independiente. En ningún caso se realizarán clasificaciones conjuntas de ninguna de las tres categorías.

Art.5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN * INSCRIPCIONES

5.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

- 5.1.1** El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del viernes 16 de Noviembre. El único boletín válido es el colgado en la página Web del Organizador y/o de la F.I. de A. de Santa Cruz de Tenerife, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser complementados hasta el momento de las verificaciones administrativas.
- 5.1.2** Será Admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de la licencia expedida por la F.C.A.



- 5.1.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.15.1 del C.D.I.

Art. 6 **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

- 6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el Organizador:	130,00 €
Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	260,00 €
Trofeo de monoplazas:	110,00 €

- 6.2 El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante transferencia bancaria antes de las 20.00 horas del día 15 de noviembre de 2019 a la siguiente cuenta bancaria:

Banco: CAIXA BANK
Titular: ESCUDERÍA HIERRO SUR
Nº de Cuenta: ES65 2100 6763 1522 0024 4038

En el Concepto DEBE CONSTAR EN EL INGRESO EL NOMBRE DEL PILOTO

- 6.3 La solicitud de inscripción **NO** será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción.
El boletín de inscripción debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

- 6.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.4.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
6.4.2 En caso de que la prueba no se celebre.
6.4.3 A los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición, y avisando con antelación.

- 6.5 **SEGURO**

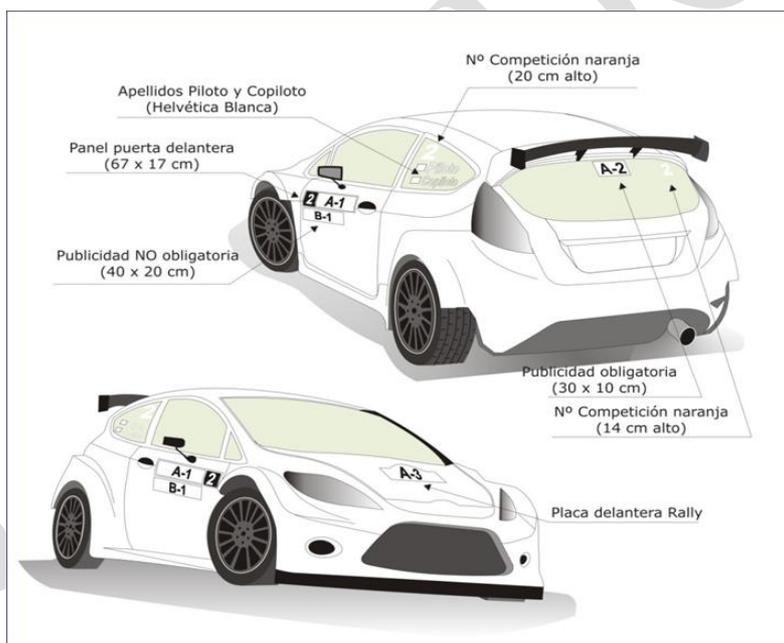
- 6.5.1 La organización a través de **Chartis Europe** ha contratado una póliza de Seguros que garantiza de Responsabilidad Civil del participante frente a terceros según la ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la Organización y celebración de la competición, así como los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0, 00 y 000.
- 6.5.2 El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, exclusión o eliminación de la prueba.
- 6.5.3 Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódiums, etc. durante el desarrollo de la prueba.

Art. 7 **TROFEOS**

- 7.1 Se entregarán los siguientes trofeos:
- Tres primeros de Clasificado General de Turismos.
 - Tres primeros de Clasificado General de Kart Cross.
 - Primer clasificado de cada Agrupación. (A, B, C, D)
 - Tres primeros de Clasificado General de Quad
- 7.2 La entrega de trofeos se celebrará una vez que todos los vehículos que hayan finalizado la prueba se encuentren en el Parque Cerrado.
- 7.3 Es obligatoria la presencia de los equipos que hayan obtenido trofeo al completo. Si no están presentes al completo en el momento de la entrega de trofeos, perderán el beneficio de los mismos.
- 7.4 Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir al pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Art. 8 PUBLICIDAD

- 8.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



- A **Publicidad "OBLIGATORIA":**
- * Números de competición facilitados por la Organización, colocados a ambos lados del vehículo.
- B **Publicidad "FACULTATIVA":**
- * Se publicará mediante Complemento.

- 8.2 Según lo establecido en el art. 10 de las Prescripciones Comunes para todas la Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.



- 8.3** No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización, ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, zonas de control, etc) durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del organizador de la misma, sobre todo en lo referente a la promoción de productos. Cualquier infracción a esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada falta grave, que será sancionada como mínimo con una multa, según el Art. 25 del reglamento disciplinario de la F.C. de A., que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en caso de reiteración, a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos.
- 8.4** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 8.4.1** no sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 8.4.2** no se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 8.4.3** no impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 8.4.4** este permitida por las leyes nacionales, por los reglamentos de la F.I. de A., por las Condiciones comunes de Organizaciones a las pruebas de los Campeonatos FIA de Rallyes y por los reglamentos de la R.F.E. de A.
- 8.5** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo, están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 8.6** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 8.6.1** espacio situado junto a los números de competición (parte delantera o trasera) de 50 x 25 cm.

Art. 9 **PENALIZACIONES**

Las penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento del Campeonato de España de Autocross 2019.

Art.10 **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

10.1 Condiciones generales

Se disputarán tres (3) mangas Oficiales en el mismo sentido del circuito. Los tiempos realizados por los equipos en cada una de las mangas serán expresados en minutos, segundos y décimas, siendo sumada las penalizaciones, si las hubiese.

Para clasificarse se deberán efectuar como mínimo (3) tres mangas. Estas clasificaciones serán definitivas 30 minutos después de ser publicadas oficialmente.

Para la clasificación final, se tomará la suma de las tres mangas oficiales. La organización se reserva el derecho de reducir el número de mangas, por causas de fuerza mayor.

Si un participante no pudiera completar alguna de las pasadas o no pudiera salir en una de las mangas, se le aplicará el peor tiempo más un minuto de penalización para su clasificación final. Para la clasificación final habrá que terminar en todas las mangas menos una.



10.2 Reparaciones y Circulación

Durante el desarrollo de la prueba estarán permitidas las reparaciones y avituallamientos en el lugar designado para tal efecto o en el **PARQUE DE TRABAJO**.

Queda totalmente prohibido, bajo pena de descalificación:

- a) Circular en sentido contrario al establecido por la Organización.
- b) Remolcar o empujar el coche si no es para devolverlo a la pista, o en tal caso para dejar libre la pista.
- c) Bloquear intencionalmente u ocasionalmente el paso de otros participantes.
- d) Comportamiento Antideportivo.
- e) Está terminantemente prohibido llevar a bordo en los vehículos participantes a otra persona que no sea las que figure en el boletín de inscripción.

BORRADOR



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

1. Banderas

1.1.1 Bandera roja

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

1.1.2. Bandera amarilla agitada

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.

1.1.3. Doble bandera amarilla agitada

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.

Cualquier infracción a este artículo, entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del presente Reglamento Deportivo, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la R.F.E. de A.

2. Vehículo

El Piloto y Copiloto deberán ir sólidamente fijados al asiento por el arnés de seguridad homologado con cierre metálico de cuatro o cinco puntos de fijación a la carrocería.

El parabrisas será de vidrio laminado. El resto de cristales podrán ser de plástico PTG (irrompible anti vandálico), no se permite el metacrilato.

El capó deberá tener dos trabas metálicas (tipo americano) y el maletero deberá tener como fijación dos trabas metálicas, eliminando el cierre original y cualquier otro tipo de sujeción.

Las puertas delanteras serán las originales y los tapizados serán de material resistente (cartón piedra, aluminio, etc.). En caso contrario se portará de tirantes de protección en la puerta según los dibujos 253- 8, 253-12 o 253-17, de diseño de barras del ANEXO J.

El depósito de la gasolina debe estar sólidamente fijado y aislado por una protección metálica y tener un desahogo al exterior del vehículo.



El arco de seguridad (barras) es obligatorio y deberá ajustarse a lo descrito en el ANEXO J. No se exige la X posterior al arco principal.

Se obliga a los participantes la utilización de ropa ignífuga reglamentaria, HANS y casco homologado.

Los sillones deberán estar homologados.

Los vehículos deben llevar sólidamente fijado un extintor de 4 kilos.

Obligatorio desconectador interior y exterior.

Obligatorio la utilización de faldillas en las ruedas de tracción.

BORRADOR